



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

Expediente N° 6109/022

Rosario, 10 de noviembre de 2016

VISTO el presente expediente mediante el cual la Sra. Directora de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento Profesional, Dra. Patricia Marini, y el Sr. Sub-Secretario de Posgrado, Dr. Carlos. E. Boschetti elevan la propuesta del Reglamento de Estadías de Investigación para Graduados, y

CONSIDERANDO:

*Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos
Que el tema es tratado en sesión del día de la fecha.*

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUIMICAS Y FARMACEUTICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Reglamento de Estadías de Investigación para Graduados, según consta en el Anexo I y II de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 449/2016

Fdo.:) Dra. Patricia M. Castellano – *Presidente de la Sesión*

ES COPIA

FABIANA ANDREA VASQUEZ
Sub-Responsable a cargo
Secretaría Consejo Directivo



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

RESOLUCIÓN C.D.N°449/2016

ANEXO I

REGLAMENTO DE ESTADIAS DE INVESTIGACIÓN PARA GRADUADOS

ARTÍCULO 1°.- Las estadias de investigación tienen como objetivo la participación de graduados en proyectos de investigación científica que se desarrollen en el ámbito de la Facultad, contribuyendo a su formación y actualización científica en el marco de un proyecto de investigación vigente acreditado en la UNR.

ARTÍCULO 2°.- El docente de la FCByF que desee solicitar la incorporación de un Graduado deberá completar el formulario digital y enviarlo vía e-mail a la dirección estadiasinvestigacion@fbioyf.unr.edu.ar indicando en el asunto "INSCRIPCIÓN A ESTADIA DE INVESTIGACION" seguido del apellido del postulante, y respetando el modelo publicado (Anexo II), debiendo realizar el pedido únicamente desde cuenta de correo electrónico institucional (@fbioyf.unr.edu.ar).

El mencionado Formulario de Solicitud de Estadía de Investigación para Graduados además deberá ser presentado en la Secretaría de Posgrado con las correspondientes firmas originales.

ARTÍCULO 3°.- Para resolver la viabilidad del pedido, la Secretaria de Posgrado contará con un plazo de 21 días de recepcionada la misma en el correo institucional, debiendo en dicho plazo aceptar o rechazar fundadamente el pedido.

ARTÍCULO 4°.- Requisitos de ingreso:

El Postulante a estadía de investigación, al momento de la solicitud, deberá:

- a) Ser graduado de alguna de las carreras que se cursan en esta Facultad o carreras de grado o posgrado (Doctorado, Maestría o Especialidad) de otras Facultades o Universidades, con el recaudo que se trate de carreras afines a las que se dictan en esta casa, acreditando dicha condición con historia académica y/o copia autenticada de título.
- b) No contar con contrato o designación de cargo o beca de investigación ni cargo docente rentado con dedicación superior a simple en la UNR.
- c) Adjuntar póliza de seguro por accidentes personales a su nombre, siendo a su cargo los gastos de contratación de la misma. Quedarán exceptuados de este requisito aquellos postulantes que se desempeñen en un cargo docente dedicación simple.

ARTÍCULO 5°.- Presentación de postulantes:

La presentación de los postulantes a las estadias constará de los siguientes archivos adjuntos:

- Formulario de Solicitud de Estadía de Investigación para Graduados completo, donde se debe consignar el plan de actividades propuesto.
- Copia de Evaluación por parte del Comité de Ética y/o Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, si corresponde.
- Compromiso del tutor acerca del cumplimiento de las normas de Bioseguridad adecuadas al trabajo a realizar.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

- Copia autenticada de póliza de seguro en caso de corresponder (Artículo 4° ítem c).

ARTÍCULO 6°.- Condiciones de la estadía:

- a) El graduado deberá concurrir de manera regular a desarrollar sus tareas con una carga horaria mínima de 20 horas semanales, de lunes a viernes en horarios a convenir con el tutor (y co-tutor), quien deberá supervisar permanentemente el desarrollo de las tareas.
- b) La estadía tendrá una duración máxima de seis meses, pudiendo renovarse una única vez por el mismo período de tiempo. En tal caso, el tutor responsable tiene la obligación de enviar un correo electrónico al dominio estadiainvestigacion@fbioyf.unr.edu.ar, con 15 días de antelación a la finalización de la estadía, caso contrario la misma finalizará en la fecha solicitada en primer término. El graduado deberá presentar copia de la póliza de seguro actualizada.
- c) Un graduado no podrá realizar más de una estadía simultáneamente.
- d) El graduado que acceda a un contrato o beca de investigación rentada o cargo de investigación o cargo docente rentado con dedicación superior a simple deberá renunciar a la estadía. En tal supuesto el graduado tiene la obligación de renunciar a la estadía dentro del plazo de 10 días de haber tomado conocimiento sobre su nombramiento. De no hacerlo en el plazo indicado se producirá la rescisión de la estadía.
- e) El tutor responsable de la estadía debe ser docente de esta Facultad, haber alcanzado el título de Doctor o en su defecto una trayectoria que acredite una formación consolidada en investigación, y pertenecer como director o investigador integrante a un Proyecto de investigación en el marco del cual el graduado va a desarrollar su actividad. Para proyectos multidisciplinarios podrá designarse un co-tutor, con los mismos requisitos y responsabilidades que el tutor y experiencia en una disciplina diferente.
- f) El tutor deberá consignar si el Proyecto de Investigación requirió evaluación por parte del Comité de Bioética y/o Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, y de ser así deberá adjuntar copia de la evaluación. Deberá también procurar por parte del graduado el cumplimiento de las normas esenciales de bioseguridad.
- g) Un tutor no podrá dirigir más de dos estadías de investigación para graduados simultáneamente.
- h) En el término de 15 días de haber concluido la estadía, el tutor o el co-tutor si lo hubiera, deberá enviar un correo electrónico a estadiainvestigacion@fbioyf.unr.edu.ar indicando en el asunto "INFORME FINAL seguido del apellido del graduado" y adjuntando al mismo el Formulario correspondiente con el detalle de la actividad desarrollada (Anexo 2), que será evaluado para su posterior acreditación. El mencionado archivo además deberá ser presentado en la Secretaría de Posgrado con las correspondientes firmas originales a fin de proceder a su archivo administrativo. El incumplimiento de este requisito imposibilitará la presentación de otro graduado para estadía de investigación por parte del tutor y del co-tutor. La presentación y aprobación del informe final serán requisitos indispensables para la obtención del certificado que avala la realización de la estadía. En el caso de incumplimiento por parte del graduado, el tutor y/o co-tutor podrán interrumpir la estadía mediante nota firmada presentada en la Secretaría de Posgrado.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

- i) El laboratorio o Área donde se realizará la estadía estará a cargo de la cobertura médica de emergencias que atenderá las urgencias y/o accidentes que se produzcan en el área donde se desarrollen las actividades de la estadía.
- j) Queda establecido que las designaciones efectuadas, no generan relación laboral de ningún tipo, ni por tanto darán derecho a reclamo de pago de haberes por parte de los interesados ni implican otro vínculo entre las partes que los derechos y obligaciones comprendidos en la estadía de investigación para graduados.

ARTÍCULO 7°.- Evaluación de las postulaciones y de los informes de actividades:

En todos los casos la Secretaria de Posgrado de esta casa tendrá la potestad de evaluar la factibilidad de la estadía de investigación para graduados así como los informes finales de las mismas a través de sus Comisiones Asesoras y Comisiones Académicas. Una vez finalizada y aprobada la estadía, se confeccionarán los certificados que serán firmados por el Secretario de Posgrado y el Decano de la Facultad. En los mismos se consignarán, en el reverso, el detalle de actividades, la carga horaria, el período de la estadía, el nombre del tutor y/o el co-tutor y las condiciones de aprobación.

Una vez firmados los mismos, se enviará un mail al graduado y al tutor/es, informándoles que, con el DNI, pasen a retirarlos por la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 8°.- Las situaciones no previstas en el presente Reglamento serán resueltas por el Consejo Directivo de la Facultad, previa vista de las Comisiones Asesoras de la Dirección de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento Profesional y de la Secretaría de Posgrado



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

ANEXO II

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ESTADÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA GRADUADOS

Postulante:

Nombre y Apellido:

Email de contacto:

Carrera de grado (Título, Facultad, Universidad, Fecha de egreso, Número de Resolución de Acreditación por CONEAU):

Carrera de posgrado (Título, Facultad, Universidad, Fecha de egreso, Número de Resolución de Acreditación por CONEAU):

DNI N°:

Tutor responsable de la estadía:

Nombre y Apellido:

Email oficial: @fbioyf.unr.edu.ar

Email alternativo:

Cargo docente:

Área académica (Área y Departamento o Laboratorio Mixto):

Tipo de participación en el Proyecto de Investigación marco:

Lugar de trabajo:

Co-tutor responsable de la estadía:

Nombre y Apellido:

Email oficial: @fbioyf.unr.edu.ar

Email alternativo:

Cargo docente:

Área académica (Área y Departamento o Laboratorio Mixto):

Tipo de participación en el Proyecto de Investigación marco:

Lugar de trabajo:

Proyecto de Investigación marco:

Título:

Código:

Institución acreditadora:

Período de duración:

El proyecto involucra trabajo con: datos de personas (historias clínicas, encuestas, etc.), seres humanos, muestras biológicas humanas, animales de laboratorio, microorganismos nivel bioseguridad I, microorganismos nivel bioseguridad II, microorganismos nivel bioseguridad III, microorganismos nivel bioseguridad IV . **SI NO**

Especifique cual/cuáles de ellos:

Se adjunta copia de evaluación por parte del Comité de Ética: . **SI NO**

Se adjunta copia de evaluación por parte del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio. **SI NO**

Se adjunta Póliza de Seguro. **SI NO**

Descripción de las actividades que desarrollará el graduado durante la estadía (no más de 3000 caracteres):

Título:

Objetivos:

Tareas a desarrollar:

LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma del graduado:

Firma del tutor responsable:

Firma del co-tutor responsable:

Firma del director del proyecto de investigación:

Firma del director de Área o Laboratorio Mixto:



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE ESTADÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA GRADUADOS

Beneficiario de la Estadía:

Nombre y Apellido:

Tutor responsable de la estadía:

Nombre y Apellido:

Cargo docente:

Lugar de trabajo:

Co-tutor responsable de la estadía:

Nombre y Apellido:

Cargo docente:

Lugar de trabajo:

Informe final (no más de 3000 caracteres):

Título:

Actividades realizadas y resultados obtenidos (en el caso en que corresponda incluir presentaciones a reuniones científicas y publicaciones):

Firma del graduado:

Firma del tutor responsable:

Firma del co-tutor responsable: